

Rescate Colección de Tango Horacio Loriente: experiencia
desde la conservación preventiva

*Horacio Loriente's Tango Collection Recovery: an experience from preventive
conservation*

Fabiana Colina¹, Victoria Del Pretaro², Sabrina Polanco³

¹ Estudiante avanzada de Licenciatura en Archivología, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. colinafa@gmail.com

² Licenciada en Archivología, Núcleo Audiovisual Montevideo, Intendencia de Montevideo, Uruguay. v.delpretaro@gmail.com

³ Estudiante avanzada de Licenciatura en Archivología, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. spolancosilva@gmail.com

Resumen

Horacio Lorient (1916 - 2005) fue un coleccionista e investigador del tango. Su tarea como coleccionista comienza en 1937 y fue conservada, tras su fallecimiento, en una habitación de su casa particular a cargo de sus hijos. Su colección se encuentra integrada por unas 10000 piezas, entre las que se destacan unos 4000 discos originales de tango en general y aproximadamente 770 discos interpretados por Carlos Gardel. Al cumplir con los requisitos necesarios, Unesco en su programa “Memorias del Mundo” incorpora la Colección con el nombre: Registros originales de Carlos Gardel – Colección Horacio Lorient (1913-1935). El objetivo de este trabajo es compartir el proceso de rescate que tuvo lugar entre los meses de octubre de 2019 a septiembre de 2020, que forma parte del Proyecto Salvaguardia de la Colección Horacio Lorient. Partiendo desde el contacto con sus familiares, el retiro y limpieza general de libros, objetos y discos, hasta su identificación, descripción y traslado a un depósito intermedio; donde se realizaron trabajos de limpieza mecánica profunda y evaluación del estado de conservación. La pandemia imposibilitó el cumplimiento de la totalidad de los objetivos planteados, siendo posible realizar el traslado al Museo y Centro de Documentación, perteneciente a la Asociación General de Autores Del Uruguay (AGADU). Se destaca la importancia del rescate de la Colección dada la magnitud de esta y que permitió conocer la figura de Lorient, así como los vínculos que formó a lo largo de su vida que nutrieron al tango rioplatense.

Palabras clave: Colección; Patrimonio Cultural Inmaterial; Conservación preventiva; Horacio Lorient; Tango.

Abstract

Horacio Loriente (1916 - 2005) was a tango collector and researcher. His work as a collector began in 1937 and it was preserved, after his death, in a room in his private house in charge of his children. His collection includes roughly 10,000 pieces, among which some 4,000 original tango records in general and approximately 770 records performed by Carlos Gardel stand out. In compliance with all requirements, Unesco incorporates in its “Memories of the World” program the Collection with the name: Carlos Gardel's Original Records - Horacio Loriente Collection (1913-1935). The objective of this research is to share the recovery process that took place between the months of October 2019 to September 2020 and that is part of the Horacio Loriente's Collection Safeguarding Project. Starting from making contact with his relatives, the removal and general cleaning of the books, objects and records, until their identification, description and transfer to an intermediate store, where deep mechanical cleaning works and evaluation of the state of conservation were accomplished. The pandemic made it impossible to achieve the objectives, but the collection was transferred to the Museum and Documentation Center, belonging to the Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU). The Collection is of utmost importance given its magnitude and that it allowed us to know Loriente, as well as the bonds that he formed throughout his life that nourished River Plate's tango.

Keywords: Collection; Intangible Cultural Heritage; Preventive conservation; Horacio Loriente; Tango.

1. Introducción

El presente trabajo expone la experiencia en conservación preventiva en el marco del proyecto titulado “Rescate Colección de Tango de Horacio Lorient: experiencia desde la conservación preventiva”, que fue llevado a cabo entre los meses de octubre 2019 a septiembre 2020 y las consecuencias sobre llevadas dada la pandemia por Covid-19. El

mismo es presentado a modo de ponencia en la tercera edición de las Jornadas Nacionales de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos: “Desafíos de la Conservación Preventiva y la Gestión de Riesgos en tiempos de pandemia”, propuestas por el Grupo de Investigación que lleva el mismo nombre de la Facultad de Información y Comunicación (FIC).

“Salvaguardia de la Colección Horacio Lorient” es un proyecto apoyado por Unesco Uruguay a través de los fondos de Participación de Unesco en su Programa Memorias del Mundo de 1992, donde se incorpora la Colección con el nombre Registros originales de Carlos Gardel – Colección Horacio Lorient (1913-1935).

La gestión del proyecto estuvo a cargo de la Academia del Tango del Uruguay y contó con el apoyo de la familia Lorient y de la Asociación General de Autores del Uruguay (en adelante, AGADU). Asimismo, cuenta con el apoyo del Programa Viví Tango de la Intendencia de Montevideo.

En este caso, se presenta únicamente el proceso de rescate de la Colección que estuvo a cargo del especialista en tango Martín Borteiro, con la colaboración de las expertas, Mg. en Museología María Laura Rosas y Lic. en Bibliotecología Celeste Villagrán; y del que formaron parte cuatro estudiantes avanzadas en la Licenciatura en Archivología con perfiles específicos

en conservación, restauración y documentación audiovisual: Fabiana Colina, Marcia Del Pretaro, Victoria Del Pretaro y Sabrina Polanco.

2. Desarrollo

Dado que el presente trabajo se centra en un proceso de rescate documental a una colección personal, resulta fundamental dar cuenta de algunos términos y conceptos que sirvan de ejes conceptuales sobre los que apoyar su lectura, así como de un estado del arte en esa materia específica.

Heredia define colección como: “[...] son agrupaciones documentales que, con cierta frecuencia, se encuentran en los archivos, la mayoría de las veces producto de donación o compra” (Heredia, 1991, p.149). Las colecciones no corresponden al resultado de una gestión institucional sino a la voluntad de un individuo y su relación la determina un tema o asunto. Es el productor el que va a definir la organización de la colección bajo sus propios criterios establecidos, muchas veces, desde su punto de vista. Es frecuente que este tipo de agrupaciones sean pasibles de reorganizaciones conformes con las vivencias de la entidad que los genera, es decir, de la persona o productor. En este sentido, estas agrupaciones generadas de manera artificial van a incluir unidades documentales de igual o distinta procedencia, ya que fueron formadas por un coleccionista o el mismo productor de la documentación. Heredia analiza el concepto de colección facticia y redefine el de colección:

Conjunto de documentos de archivo de la misma o distinta procedencia, de otros documentos o de componentes documentales reunidos por un coleccionista con cualquier criterio subjetivo o por un archivero por razones de conservación o de difusión. Observaciones: La colección no está afectada por el principio de procedencia. Tiene coleccionista que no productor, pero sí

tienen productor/es los documentos que la integran aunque no sepamos reconocerlos. De ella puede decirse que se crea, no que se produce. La colección puede estar anidada en un fondo, en una serie o ser totalmente independiente. [...] La artificiosidad atribuida a la colección resulta por contraposición a la naturalidad del fondo regido por el principio de procedencia. [...] No resulta pertinente decir de la colección que es antiarchivística. Lo que es antiarchivístico es decir del fondo o del archivo, como contenido documental, que es una colección. (Heredia, 2011, pp. 70-71)

Este tipo de agrupaciones son de importancia histórica dada la variedad de tipos documentales y por tratarse de documentos inéditos que no se encuentran en otro lugar, una de las bases que fundamentan por qué se conservan documentos.

La Ley N°18.035 aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial llevada a cabo en 2003 en ocasión de la 32ª. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La Convención define Patrimonio Inmaterial como:

“[...]los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”. (UNESCO, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003).

La Convención tiene como finalidades: la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; la cooperación y asistencia internacionales.

Asimismo, define salvaguarda como: “[...] las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos” (UNESCO, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003).

El Tango fue inscrito en 2009 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por Argentina y Uruguay.

2.1 El tango en Uruguay

La Real Academia Española define al Tango como: “Baile rioplatense, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro”. Luego de presentarse los gobiernos de Argentina y Uruguay cumpliendo con los requisitos indispensables como: ser distinto, original, enriquecer el acervo cultural, las comunidades rioplatenses lo sienten propio y existe un plan para su conservación y preservación, fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por Unesco en 2009.

El tango en sus comienzos fue asociado con los barrios marginales donde vivían las clases populares, mientras que las clases altas se asocian con la música clásica Europea, esto fue cambiando a lo largo de los años acompañado de los cambios sociales y culturales de las

diferentes épocas, hasta convertirse en una expresión artística mundial, en un principio como diversión y unión y luego como una expresión profunda de poesía popular, música y danza.

Para Carlos de la Vega (1898-1966) el tango se origina entre las clases populares de la cuenca del Río de la Plata a mitad del siglo XIX producto de la interacción de creencias, costumbres y ritos de emigrantes europeos, nativos criollos y esclavos negros que van forjando la identidad cultural de las sociedades que se van construyendo.

El ritmo que lo caracterizó en un principio fue el 2x4, es decir, dos tiempos de negra en cada compás, que se relaciona con la habanera. A lo largo del tiempo ha ido cambiando acompañado con las transformaciones culturales a lo largo de la segunda década del siglo XX, pasando por el 4x4 o 4x8 quedando consolidada con el éxito de “La Cumparsita” compuesta entre 1916 y 1917 por Gerardo Matos Rodríguez (1897- 1948).

A comienzos de 1910 se empiezan a grabar y musicalizar los primeros discos comerciales tras instalarse compañías discográficas extranjeras en el país las cuales incluyen al tango en las grabaciones de discos. Una etapa de crecimiento y creativa con mercado en el cual dicha expresión avanza rápidamente es a finales de los años 20, donde ya tiene estrellas destacadas como Carlos Gardel (1887-1935), Francisco Canaro (1888-1964), Roberto Firpo (1884-1969), entre otros, esto acompaña al crecimiento de la ciudad de Montevideo que se va conformando como un centro urbano.

El efecto económico y cultural producido luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, combinado con la aparición de nuevos creadores, el contexto social y la aceptación del público ya que no era visto como una expresión de las clases obreras, generaron a partir de 1940 el auge del tango a nivel popular, dando como resultado un movimiento cultural que se llamó la Década de Oro.

Cabe destacar que se crean las asociaciones de Derecho de Autor: SADAIC en Argentina y AGADU en Uruguay y es así que el tango se comienza a profesionalizar.

El tango vive su época dorada, y por tal razón la difusión se realiza de muchas maneras hasta en el cine, pero también se comienza a visualizar una crisis mundial entre 1955 y 1960 y por tal razón el tango se ve también desgastado y afectado.

En los años 60 surgen nuevas expresiones musicales preferidas por los jóvenes de la época y es auge mundialmente como el Rock N' Roll y el Twist.

Con el surgimiento de la televisión el tango entra a las casas de la mano de Julio Sosa y eso de a poco hace resurgir al tango hasta los años 70 y 80 casi desaparece por las crisis sociales y políticas que se viven.

A partir de los años 90 el tango vuelve a surgir nuevamente por medio del baile y los músicos de la Época Dorada que se vuelven a escuchar, se va gestando esta nueva expresión la cual va a ser conocida mundialmente creando una comunidad de músicos, bailarines, compositores, letristas, coleccionistas, profesionales, etc.

La historia del tango ha ido cambiando como ha pasado con el mundo en todos estos años, no es ajeno a las crisis ni a las épocas de esplendor.

Por otro lado, el tango ha despertado interés en generación de jóvenes, este fenómeno se puede ver en la creación de academias de bailes, en nuevos y jóvenes músicos que generan y cultivan este género, se proyecta a nivel nacional e internacional, atrayendo a turistas y coleccionistas de diferentes lugares del mundo.

2.2. Horacio Lorient

Horacio Loriente (1916-2007) fue coleccionista e investigador del tango rioplatense, cuyo trabajo abarca especialmente al gran representante del tango a nivel mundial, Carlos Gardel. Realizó trabajos como periodista , difundiendo sus investigaciones en medios radiales y escritos. Durante los años 1988 y 1999 escribió regularmente artículos para El Día, La Mañana y El País. Además, participó en emisoras radiales como CX4 Radio Rural, CX14 El Espectador y Radio Oriental, creando un programa llamado “Canta Gardel en la 12”. En 1967 realizó una colaboración con el programa “El Tango” emitido por Montecarlo Televisión.

Fue integrante y fundador del Club de la Guardia Nueva, que tenía como cometido “[...] el estudio y la difusión del buen tango”, entendiendo por tal “aquel que es concebido con predominancia de los valores artísticos” (Vidart, 1969, p.688). También fundó y fue socio honorario de la Academia del Tango del Uruguay y de Argentina.

Su amor por el tango nació desde niño, ya que escuchaba los discos que su padre ponía en la vitrola, en su mayoría eran orquestas, cuartetos de violines, flautas, bandoneón y guitarra. Los primeros discos de Gardel los escuchó en una visita familiar, cuando tenía 8 años , pero inició su colección en 1937, cuando compró sus dos primeros discos originales llamados “ La Criolla” y “La uruguaya Lucía”, con el paso del tiempo se convirtió en un gran referente sobre la temática .

La colección de discos de tango suman alrededor de 10,000 discos originales, siendo la discografía de Carlos Gardel una de las más completas que existe en el mundo, además se le suma una gran cantidad de material documental que atestiguan la historia del tango.

En el año 2004 su colección fue designada por la Unesco como Patrimonio Documental de Valor Universal e integrante del Registro de la Memoria del Mundo.

2.2. Rescate de la Colección Horacio Loriente

Este proyecto pretende poner en marcha el rescate de una de las colecciones de tango más grandes que existen actualmente en el mundo, garantizando las condiciones de guarda adecuadas para su conservación, difusión y acceso.

2.2.1. Objetivos del proyecto

Objetivo general:

- Desarrollar un plan archivístico de conservación para el rescate de la Colección Horacio Loriente.

Objetivos específicos:

- Elaborar un inventario somero de la Colección Horacio Loriente.
- Trasladar la Colección de su ubicación inicial a un depósito intermedio.
- Realizar una limpieza mecánica profunda a la Colección teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la docente Mg. María Laura Rosas.
- Establecer una nueva organización y describir la Colección.
- Diseñar un plan de digitalización para la Colección.
- Transferir la Colección al Museo y Centro de Documentación de AGADU.

2.2.2. Metodología de trabajo

Tras el fallecimiento de Loriente, a partir del año 2005, la colección, situada en una habitación

dentro de la casa familiar, quedó a cargo de su esposa e hijos. El paso del tiempo, los agentes externos, agentes biológicos (insectos, roedores...) o agentes físicos (humedad, luz, variaciones del clima...) y la falta de aplicación de medidas de conservación preventiva o preservación por desconocimiento, hicieron eco en la colección que quedó guardada en un espacio que no era el adecuado para su conservación.

En una primera instancia, el especialista en Tango y encargado del proyecto, Martín Borteiro, solicitó la participación de la Mag. María Laura Rosas, que realizó un trabajo de diagnóstico de la situación de la colección en donde se observó el estado de conservación y las posibles causas que motivaron las alteraciones para determinar los pasos a seguir y un primer acercamiento a los principales tipos documentales.

Los agentes que pueden originar deterioro a los documentos se encuentran subdivididos en factores externos e internos. En este caso, se determinó que la colección sufrió deterioro a causa de factores externos. Los factores externos son aquellos agentes que inciden sobre los documentos, tales como los agentes biológicos, que pueden ser de origen animal, vegetal y humano; y los agentes físicos, como la luz, la humedad y el agua, etc. En resumen:

- Se identificaron agentes biológicos de origen animal, se encontraron insectos como el pez de plata, polillas y cucarachas y también materia fecal de roedores.
- También se identificaron agentes biológicos de origen vegetal. La nula circulación de aire proliferó el desarrollo de microorganismos como hongos y bacterias que favorecieron al desarrollo de moho y manchas blancas.
- En cuanto al deterioro causado por origen humano, se constató que hubo un desgaste normal por manipulación y circulación de los documentos.
- La falta de un clima constante y adecuado causaron daños físicos, químicos y biológicos.

“Un cambio brusco de temperatura y humedad produce alteraciones que pueden traducirse en una contracción del material o tal vez en un aumento del volumen, pero que lo perjudica. El clima óptimo para el papel se ha establecido entre los 18° y 20° grados centígrados de temperatura y la humedad relativa entre el 45% y el 55%”. (Magán, 1995, p.15). Al tratarse de una habitación de una vivienda particular, el clima no era constante, la temperatura era elevada y la humedad también, además no contaba con una correcta circulación de aire.

- En el lugar físico donde se ubicaba la colección, se constató que la colección no se encontraba en contenedores de guarda adecuadas para la protección.
- También se observó la existencia de polvo y escombros en toda la habitación a causa de la falta de limpieza y ventilación y antigüedad de la propia vivienda. Se recalca que esta colección estuvo guardada en estas condiciones durante unos 15 años.

En cuanto a las clases y tipos de documentos identificados:

- Sonoros: discos de pasta, discos de vinilo (long-play), cinta magnética, casete y disco compacto (CD)
- Textuales: correspondencia, catálogos, recorte/clip de prensa, revistas, publicaciones periódicas, listas, fichas, postales, tarjetas, afiches, diplomas, folletos, bitácoras y material bibliográfico en general.
- Iconográficos: fotografías y diapositivas.

Los insumos necesarios para el trabajo fueron materiales para utilizar para la limpieza y acondicionamiento para el traslado y los implementos para la bioseguridad del grupo de trabajo expuesto a los agentes de deterioro, estos fueron: aspiradora, trapos (tipo rejilla), trapos (tipo balerina), pinceles, tijeras, cajones apilables, bobina de nylon burbuja; y para el personal:

guantes de nitrilo, cofias, tapabocas 3M 8210 con filtros, túnicas descartables quirúrgicas, monos de protección personal (Dupont Tyvek 400).

Luego de realizado el diagnóstico, se conformó un grupo de trabajo interdisciplinario coordinado por Martín Borteiro, con las especialistas Mg. María Laura Rosas y Lic. Celeste Villagrán; y cuatro estudiantes avanzadas en la Licenciatura en Archivología con perfiles específicos en conservación, restauración y documentación audiovisual. Se armó un cronograma de trabajo respetando los horarios de la familia Lorient para poder trabajar in situ.

El desarrollo del trabajo se dio por orden de prioridad. Primero, se aspiró completamente el espacio y después se procedió a retirar los objetos de mayor volumen (como reproductores de música) para poder comenzar a limpiar superficialmente. Se llevó a cabo un proceso de limpieza en seco como estrategia de conservación eficaz y simple, ya que se logra disminuir en grandes proporciones el desarrollo de ataques biológicos y la contaminación de los documentos.

El trabajo se llevó a cabo retirando cuidadosamente las cajas con discos de la habitación. Se revisó su contenido y se evaluó su estado físico y de integridad. En caso de presentar humedad, indicio de hongos, deterioro físico o actividad de agentes biológicos, se separaban del resto de la colección para su posterior tratamiento. Luego se inventariaron de forma somera en una planilla, se limpiaron en seco de manera superficial, se embalaron con papel burbuja y se colocaron de manera vertical en cajones para el traslado. La manipulación durante todo el proceso fue cuidadosa, procurando no presionar los discos ni variar la posición en la que se encontraron para impedir el quiebre de los mismos en caso de deformación o curvatura producida por el peso o el arqueado del estante.

También fueron retirados los documentos textuales e iconográficos. En este caso, fueron

colocados de manera horizontal en cajones para su traslado y no fueron inventariados.

Como resultado de la identificación y la descripción en un inventario somero, se arrojaron los siguientes datos:

Tabla 1. Cantidad de tipos documentales identificados

Tipo documental	Cantidad
Disco de pasta	7564
Disco de vinilo	769
Cinta magnética	635
Casete	355
Disco compacto (CD)	188

Por último se realizó el traslado de los cajones al depósito para iniciar la limpieza mecánica profunda (en seco o húmedo) y la desinfección del material con hongos.

La limpieza mecánica superficial se realizó en aquellos discos que se encontraban en buen estado de conservación, esto implicó remover el polvo de las cajas contenedoras con aspiradora, luego se utilizó un paño de algodón peinado para la limpieza de las fundas de los discos. Ya limpios, se procedió a guardarlos en cajones de forma vertical, agrupándolos según intérprete y orquesta.

Con aquellos materiales que necesitaron una limpieza más profunda, se procedió de la misma forma, pero se quitó el disco de su funda y con un pincel se comenzó a retirar el polvo y suciedad del mismo. El procedimiento de limpieza se basó en movimientos circulares, siguiendo los surcos del disco, iniciando desde el centro hacia afuera, esta técnica evita producir

daños en el disco.

El mayor trabajo se concentró en aquellos discos que presentaban en su superficie manchas blancas, evidencia de la presencia de hongos. Por lo tanto se procedió, en primera instancia a una limpieza en seco, para luego dar lugar a la húmeda.

Para ello fue necesario organizar una mesa de trabajo con estaciones designadas para cada miembro del equipo. En la primera, se realizó la limpieza mecánica en seco del disco afectado, luego en la segunda estación se procedió a lavar el disco con agua y jabón neutro o de glicerina (5 mililitros de jabón por cada 2 litros de agua) contenidos en una palangana, la técnica fue similar a la de limpieza en seco, pero se debió tener sumo cuidado de no mojar la etiqueta central, ya que es una fuente invaluable de identificación e información (Hernández, 2018).

Siguiendo con el proceso, se pasa a otra estación, allí mediante la utilización de un pincel se comienza a sacar el jabón con agua. Por último, los discos fueron secados con un paño de algodón peinado y ubicado en un escurridor hasta que se sequen completamente. Luego es puesto en su funda y en su caja contenedora.

Cabe destacar que todos los materiales y útiles utilizados en este proceso eran desinfectados después de su utilización.

2.2.3. Resultados obtenidos

Como ya fue mencionado, el trabajo fue desarrollado de manera discontinua entre los meses de octubre de 2019 a septiembre de 2020. En el transcurso de este último año se instauró en Uruguay la pandemia por Covid-19 y sus efectos repercutieron en el cumplimiento de los

objetivos del presente proyecto.

Los objetivos de elaborar un inventario somero, traslado de la colección a un depósito intermedio y limpieza mecánica fueron realizados. Gracias al cumplimiento de estos objetivos, fue posible realizar la transferencia de la colección al Museo y Centro de Documentación de AGADU, ya que la mayor preocupación es que las piezas documentales estuvieran libres de agentes de deterioro que pudieran dañar a las colecciones ya existentes en el museo.

Otros quedaron inconclusos. Como la realización de una descripción analítica que permitiera identificar cada pieza documental con unos campos de descripción específicos para documentos sonoros y seleccionados según las necesidades de acceso a la información: canción, intérprete,

orquesta, año y sello discográfico. Sin embargo, por cuestiones de retraso en el trabajo debido a la pandemia fue imposible de realizar ya que el local que era utilizado como depósito intermedio debía ser entregado. Este trabajo sería realizado por la Lic. Celeste Villagrán y con la asistencia de las estudiantes que utilizarían el sistema de gestión de bibliotecas PMB, dado que como se mencionó anteriormente, la colección cuenta con material bibliográfico y es el sistema que utiliza el Museo y Centro de Documentación de AGADU. Asimismo, se propuso realizar un plan de digitalización para la colección que tampoco se llegó a ejecutar.

3. Conclusiones

El contenido de esta colección revela la existencia de documentos valiosos, únicos e inéditos y su estudio y tratamiento es de suma importancia porque contribuyen al patrimonio del país. Los

resultados obtenidos como producto de este rescate permitirán la aproximación a futuros estudios sobre la Colección y principalmente a su divulgación. Como continuación natural del trabajo desarrollado, correspondería la ampliación de la descripción documental, que por motivos de tiempo y por la pandemia, no fueron ejecutados.

La magnitud de la colección superó los recursos económicos y humanos. Si bien la atención debía estar sobre la colección de Carlos Gardel, Lorient poseía gran cantidad de discos de otros intérpretes y orquestas que son muy importantes para la historia del tango, a los cuales se debería prestar atención en su preservación, lo que aportó una mayor carga de trabajo. La llegada de la pandemia, los tiempos del equipo de trabajo y de la familia Lorient para proceder en la vivienda también fueron elementos clave en el retraso del proyecto.

La colección sufrió un grave deterioro que podría haberse evitado si se hubieran aplicado técnicas de preservación y conservación preventiva, aquí cabe recalcar entonces, una vez más, la importancia del trabajo archivístico llevado a cabo por profesionales en el área.

La puesta en práctica de los procesos archivísticos, como la identificación y descripción, son fundamentales en una colección, donde la organicidad no está dada por un ejercicio natural de las actividades y funciones, sino por la vida intelectual de una persona. Ya que ayudarán a comprender y organizar el criterio dinámico propio de ese tipo de universo documental.

Fue de gran utilidad evitar el deterioro de esta agrupación documental, los documentos de archivo reflejan una época de la historia, así como la vida intelectual del coleccionista Horacio Lo

riente. Es ineludible que estos documentos de archivo merecen un tratamiento adecuado que garantice su conservación y que retarde los efectos del deterioro para su subsistencia.

Referencias bibliográficas

Aharonián, Coriún (2007). “*MÚSICAS POPULARES DEL URUGUAY*”. Montevideo. Comisión Sectorial de Educación Permanente. Universidad de la República. Recuperado de: [EUM_Aharoni%C3%A1nC_2007_M%C3%9AsicasPopularesDelUruguay.PDF \(udelar.edu.uy\)](http://udelar.edu.uy/EUM_Aharoni%C3%A1nC_2007_M%C3%9AsicasPopularesDelUruguay.PDF)

Borteiro, M; Gatti, Lucia; Nadruz, Juan Andrés (2015). “*Patrimonio vivo del Uruguay. Relevamiento de Tango*”. Montevideo. Ministerio de Educación y Cultura. Recuperado de : <https://paleoindio.files.wordpress.com/2015/08/borteiro-m-gatti-l-y-nadruz-j-2015-patrimonio-vivo-de-uruguay-relevamiento-de-tango.pdf>

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). Recuperado de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/6216264.HTML>

Fourth Session of the Intergovernmental Committee (4.COM) – Abu Dhabi, United Arab Emirates, 28 September to 2 October 2009. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/en/4com>

Heredia, A. (1991). *Archivística general: teoría y práctica* (5 ed.). Sevilla: Diputación Provincial.

Heredia, A. (2011). *Lenguaje y vocabulario archivísticos, algo más que un diccionario*. Andalucía: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Hernández, M. (2018). *La conservación en un archivo sonoro*. México: Secretaría de la Cultura Fonoteca Nacional.

Magán de Hurtado, Norma. (1995). *Conservación y restauración de documentos en bibliotecas y archivos*. Lima : Biblioteca Nacional del Perú.

Real Academia Española (2021). Recuperado de: <https://dle.rae.es/tango>

Vidar, D.(1968). Capítulo Oriental 43. Literatura y tango. Montevideo: Centro Editor de América Latina. Recuperado de : <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/4528>